

Un nuevo episodio de tensión se marcó con las intervenciones de representantes comunistas:

Oficio de Cariola por alza de luz aún no aparece respondido por Pardow (FA) y PC admite "discusión" con Energía

Hace más de un año, la actual presidenta de la Cámara Baja solicitó "encarecimiento" antecedentes al secretario de Estado, los que, según registros oficiales, hasta anoche no se habían entregado.

RIENZI FRANCO

Un nuevo capítulo se escribe acerca de la disputa que mantiene tensionados al Partido Comunista con el Gobierno, por el aumento de la tarifa eléctrica, a contar de pasado mañana. Parlamentarios alertan que la envergadura del alza podría provocar no solo un cortocircuito en la relación al interior del oficialismo, sino también tener consecuencias electorales en octubre.

Por una parte, se confirmó que el oficio enviado por la presidenta de la Cámara (PC), Karol Cariola, al ministro de Energía, Diego Pardow (CS), solicitando antecedentes sobre el alza, aún no ha sido respondido, no obstante haber sido pedidos los datos mediante el mandato constitucional del que gozan los parlamentarios; se añade a eso el que ya ha pasado un año desde que Cariola evacuó el documento a Pardow, del que después insistió en septiembre de 2023.

Al chequear, en la *web* de la Cámara, el repositorio oficial de oficios enviados por parlamentarios, se puede ver que el documento original y el de insistencia, ambos de 2023, no aparecen contestados por la autoridad. En la casilla de respuesta se ve 0 (cero), al menos hasta anoche.

Precisamente, la virtual ausencia de antecedentes ha sido parte de la principal crítica expresada por Cariola; reflejo de ello consta en el oficio de 2023 no respondido por Pardow, dando cuenta de la inquietud de la parlamentaria,

por el inminente aumento en el costo de la luz, antes de ser aprobado el descongelamiento de tarifas; el que parte en julio (20%), octubre (40%) y en enero de 2025 (60%), según ha trascendido en la industria.

"Encarecimiento"

En lenguaje técnico, el oficio de Cariola a Pardow parte así: "El Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció en su Cuenta Pública del pasado 1 de junio (de 2023), la eliminación vía administrativa de la tarifa de invierno, política pública en absoluta sincronía con el proyecto de ley de mi autoridad conocido como 'Chao tarifa de invierno'".

Y, prosigue: "Respecto de la implementación de esta vía administrativa, se señaló por parte de la autoridad que el Ministerio

de Energía se encontraba trabajando con las empresas privadas para que se reflejara en las cuentas de los clientes a la brevedad. De esta manera, hace pocos días se anunció, por el Presidente Gabriel Boric, la concreción de un acuerdo conseguido en una mesa de trabajo compuesta por el Ministerio de Energía y las compañías integrantes del gremio Empresas Eléctricas A.G., las que suministran a cerca de un 96% de los clientes regulados".

Sin embargo, en uno de los párrafos de cierre del documento quizá se lee lo más atinente a la actual escalada del caso "tarifazo": "Se solicita informar para las tarifas vigentes y con los cambios señalados situados en el mes de agosto del 2023. Se solicita encarecimiento, el que pueda informar respecto de los conceptos aplicados, principales *drivers* de cambios (tasa de cambio, combustibles, precios de



La presidenta de la Cámara, Karol Cariola (PC), al dar una entrevista anteayer al canal de noticias DNews.

contratos, descongelamientos, aplicación reglamentaria, entre otros), plazos y períodos en los cuales se realizarán las reliquidaciones respectivas de cara a los clientes finales".

De si hubo o no entrega de referencias, el ministro había señalado, desde Magallanes, que "la discusión fue informada y transparente y que los antecedentes estuvieron", junto con recordar, anteayer, que "en el caso de Cariola, ella votó en contra", del proyecto para estabilizar los precios del costo de la luz.

PC insiste: "Información fue insuficiente"

En segundo término, el PC admitió estar en una "discusión" con el ministro de Energía. Así lo explicitó el diputado comunista Matías Ramírez, en entrevista con radio UNAP, de la Universidad Arturo Prat, de Iquique, parte del contenido que el legislador difundió en la red social X: "Si no se aprobaba el proyecto de ley, el alza era de un 100%. Porque el primer congelamiento se da el año 2019 y en ese momento se justifica el congelamiento in-

dicando que no había problema porque el año 2023 iban a bajar los costos de los contratos (...). Además, hay una discusión que nosotros estamos teniendo con el ministro de Energía, y es que efectivamente existe una voluntad, pero también depende de la empresa eléctrica, de renegociar los contratos. Hay que ser bastante transparente también, porque no podemos obligar a renegociar un contrato. Por ejemplo, en Alemania renegociaron hace 6 meses los contratos de tarifa eléctrica y eso permitió en este caso bajar las tarifas. Lo que está planteando el Ministerio es sentarse en la mesa y efectivamente discutir una renegociación de los contratos".

A ello se suma la declaración emitida por la subjefta de la bancada comunista, Alejandra Placencia, en orden a insistir con la ausencia de más antecedentes previos al alza de julio: "Si bien, durante tramitación del proyecto, el Gobierno informó sobre el impacto del alza, a la luz de las informaciones que han aparecido los últimos días, evaluamos que esta información fue insuficiente puesto que no logramos dimensionar la envergadura de dicho impacto. Por eso, hacemos un llamado al Gobierno a reformular la forma en la que se va a generar esta alza a lo largo de los próximos meses, y esperamos que el subsidio se amplíe".

Mientras que para el jefe de los diputados PC, Luis Cuello, "no es aceptable hacer una especie de llamado a la resignación", alertando que el aumento en el costo de la electricidad "sería un golpe para el bolsillo de las familias y su calidad de vida".

Serán estos intercambios los que probablemente marcarán el debate venidero en el Congreso, el que retoma su labor legislativa el lunes coincidentemente con el alza en el valor de la luz.

■ Cariola da entrevista a canal internacional por el "tarifazo"

La presidenta de la Cámara, Karol Cariola (PC), dio anteayer una entrevista al canal internacional DNews sobre el aumento de la tarifa de la electricidad. DNews es un medio de comunicación de noticias que cubre países de Latinoamérica mediante suscripción de un proveedor de televisión satelital. Si bien el generador de caracteres mostraba la frase "cuestionan al ministro de Energía por no decir cuánto será el aumento eléctrico", ante la

consulta de la periodista Lucía López, Cariola respondió: "Yo no he sido crítica con el ministro Pardow propiamente tal; no me interesa criticar, ni personalizar, en particular a un ministro, ni mucho menos al Gobierno. Lo que nosotros hemos dicho es que tenemos una preocupación que es real y que es concreta, en relación a las consecuencias que un alza en las tarifas eléctricas va a tener para las familias chilenas".

Y en la red social X, la diputada PC compartió durante la jornada de ayer un mensaje, acompañado con un video de su intervención en sala el día 9 de abril de 2024, cuando se votó el actual proyecto de estabilización tarifaria. Ahí, dice, "advertí que encarecería aún más las tarifas para la ciudadanía, que dicha alza no era sostenible para las familias chilenas, que se debían buscar otras soluciones, y por eso lo voté en contra".